



2572

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la disposición y montaje de paneles para la construcción, mediante las cuales se pueden construir pilastras, cuya sección transversal sea un polígono de diversas formas, así como también paredes.

Los paneles tienen sección en U, de ángulos rectos, con los extremos de los brazos de la misma doblados y enfrentados, y pueden construirse de una pieza, en lámina metálica de espesor uniforme de aproximadamente 2,5 mm., con nervios en toda su longitud, pliegues laterales y refuerzos transversales, con angulares en sus cabezas perfiladas en frío. En las aplicaciones corrientes, el metro cuadrado de panel pesa aproximadamente 33 kgs.

Su montaje es muy sencillo, y puede realizarse rápidamente con mano de obra especializada en muy poco tiempo, la forma del hormigonado o análogo circundado por los paneles, puede ser la que en cada caso se desee, colocando y sujetando los mismos del modo conveniente.

Los paneles pueden ser planos, en ángulo recto sencillo, en doble ángulo recto, y dentro de cada una de esas formas con las variaciones de detalle que sean necesarias; por lo que se refiere a su acoplamiento, pueden unirse entre sí los contiguos formando ángulo, mediante piezas de unión angulares y bulones de sujeción, con sus correspondientes pasadores; en alineación recta, con una barra travesaño y ganchos que encajan en la misma, y se sujetan en un lateral de cada



282572

Panel; o en la forma curva que se desee, mediante una barra curvada y enganche analogo.

5 En todo caso se aumenta la estabilidad de la serie de paneles que se acoplan, por apoyos telescopicos enlazados por un extremo a un panel, y que descansan por el otro sobre una base de apoyo en el terreno o piso.

La aplicacion de las mejoras reseñadas, tiene las siguientes ventajas principales:

- economia en la organizacion del trabajo;

10

- duracion a lo largo del tiempo, de los paneles y elementos complementarios, sin necesidad de gasto alguno, ya que no se deteriora, ni puede sufrir desperfectos.

- el gasto de la mano de obra para el montaje, se reduce en un 50%.

15

- pueden los paneles reemplazarse de 300 a 400 veces, por grandes que sean las construcciones efectuadas;

- para el montaje y desmontaje es solo necesario un martillo.

20

- no existen perdidas de material, como ocurre con los elementos de madera, que se inutilizan por deterioro y con los que se desperdicia material al cortarlos; ademas, requieren el empleo de clavos.

25

dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse paneles para la construccion, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, segun la aplicacion concreta de que se trate, sin que tales variacio -



282572

nes, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los paneles para la construcción que se fabricuen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplos de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

Las figuras 1 y 2 ilustran, en vistas en alzado, respectivamente de frente y lateral, la disposición de un panel para construir paredes y pilastras.

La figura 3 se refiere a su sección transversal, proyectada en planta.

La figura 4 es la proyección en alzado de frente de una variante del panel.

Las figuras 5, 6 y 7 presentan las proyecciones en alzado, de frente y lateral, y en sección en planta de un panel angular.

Las figuras 8 y 9 muestran las vistas en alzado de frente y lateral de un panel en doble ángulo.

La figura 10 corresponde a la proyección en planta del mismo.

Las figuras 11, 12 y 13, en representación



282572

analoga a las citadas, representa un panel sencillo.

La figura 14 indica como se acoplan dos paneles formando angulo.

La figura 15 detalla el acoplamiento de varios paneles alineados por medio de un travesaño.

La figura 16, de modo analogo que las anteriores, es la vista de varios paneles montados segun una directriz circular.

La figura 17 es la perspectiva de un apoyo telescopico graduable, para fijacion de un conjunto de paneles.

La figura 18 es la seccion diametral de tal pieza de apoyo.

Con referencia a dichas figuras y a los numeros que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripcion de los mismos es como sigue:

En el panel a que se refieren las figuras 1 a 3, y en su variante de la 4, existen: los orificios 1, para acoplar los paneles unos encima de otros; el dobléz superior 2; la tapa posterior 3; los orificios 4 de acoplamiento lateral entre paneles; la tapa lateral 5, unida a la 8; el dobléz 6, el travesaño 7 y las tapas superior e inferior 9.

En el panel angular -figuras 5 a 7- existen las tapas frontales, las laterales 10, 11 y 12, el dobléz 13,



82572

unido al lateral 12, y el dobléz 14, de union con el lateral 15.

5 En el panel doblemente angular -figuras 8 a 10- hay que destacar la ventana 18, enfrentada con el do - ble angulo de los laterals s 18-19-20-21, el dobléz 17, que constituye una tapa lateral del panel, analogo al 22, y el travesaño 23.

10 En el panel sencillo que esquematiza las figuras 11 a 13, aparte de los elementos analogos a los ca - sos anteriores, designados con los mismos numeros, se obser - van los travesaños 24, la tapa del fondo 25, el lateral 27 y su dobléz de union 26.

15 El acoplamiento en angulo entre paneles, ilustrado en la figura 14, se realiza mediante las piezas angulares 30, previstas de los orificios 31, para los bulones 32, los cuales estan provistos de las ranuras 33, para reci - bir los pasadores 29 de sujecion, que se introducen golpean - dolos en sus cabezas 28. Los otros numeros de esta figura, como de las siguientes, indican las partes antes descritas y designadas por ellos mismos.

20 cuando los paneles se sitúan en alineamien - tos rectos, en uno de sus costados se colocan, mediante los bulones 32, los sopartes 34, de las piezas curvadas 35, en las cuales encaja el travesaño 36, cuyos bulones se sujetan 25 por los pasadores 29, de modo analogo a lo antes dicho.

En vez del travesaño recto 36, puede emplear - se -figura 16- la barra curvada 37, en la que de modo analogo



23.12 17 NOV 52

a lo antes indicado, se sujetan los paneles.

Por lo que se refiere a los apoyos telesco-
picos -figuras 17 y 18-, que aumentan la estabilidad de los
paneles dispuestos de cualquiera de las formas indicadas,
5 dichos apoyos constan de: cuerpos 44, que se prolongan en
vastagos roscaados 43, de modo que cada uno de estos se alo-
ja en el hueco fileteado 49, que presenta al efecto el cuer-
po contiguo. El cuerpo extremo 45 termina en la parte redon-
deada 48, que recibe el bulon 47, de union al lateral 27 del
10 panel, realizando la sujecion el pasador 46.

El cuerpo 42, del otro extremo del apoyo,
termina en la oreja 40, giratoria en un eje montado en los
soportes 41, dispuestos perpendicularmente en la placa 39,
fijada por tornillos en la base 38 de apoyo telescopico.



N O T A

02572

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la disposicion y montaje de paneles para la construccion, caracterizadas porque los paneles estan constituidos por laminas estampadas de seccion en U, de angulos rectos, con los extremos de los brazos de la misma doblados y enfrentados, con nervios en toda su longitud, pliegues laterales y refuerzos transversales, con angulares en sus cabezas perfiladas en frio, cuyos dobleces laterales y extremos llevan orificios para los elementos de acoplamiento entre paneles contiguos.

15 2.- Mejoras segun la reivindicacion anterior, caracterizadas porque transversalmente el panel tiene seccion rectangular, privada de la cuarta parte correspondiente a una de sus esquinas y los lados de la seccion que asi quedan cortados, estan doblados perpendicularmente, hacia el interior de la misma.

20 3.- Mejoras segun las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la seccion transversal del panel esta constituida por dos medios rectangulares, con sus diagonales en prolongacion, yendo los lados extremos de tal conjunto prolongados perpendicularmente, en aproximadamente la mitad de la longitud de los lados, para dejar comprendida entre esas prolongaciones una ventana, opuesta al doble angulo.

25 4.- Mejoras segun las reivindicaciones ante-



28572

5 riores, caracterizadas porque el acoplamiento en angulo entre paneles, se realiza mediante piezas, angulares, provistas de orificios para los bulones, de sujecion, los cuales a su vez estan dotados de ranuras, para recibir pasadores de sujecion, que se introducen golpeandolos en sus cabezas.

10 5.- Mejoras segun las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el montaje en alineamientos rectos de los paneles, se realiza mediante un travesaño recto, que encaja en enganches constituidos por piezas curvadas, fijadas en el lateral del panel con sus correspondientes soportes, mediante bulones provistos de pasadores como los citados.

15 6.- Mejoras segun las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque para montar los paneles segun una directriz curva, se utiliza, con tales enganches curvados, una barra de la forma que en cada caso corresponda.

20 7.- Mejoras segun las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por apoyos telescopicos para la estabilidad de los paneles que constan de: cuerpos que se prolongan en vastagos roscados alojados en el hueco fileteado, que presenta al efecto el cuerpo contiguo; el cuerpo de uno de los extremos termina en una parte redondeada, que recibe un bulon de union al lateral del panel, realizando la sujecion un pasador; y el otro cuerpo extremo del apoyo, termina en una oreja, giratoria en un eje, montado en dos soportes, dispuestos perpendicularmente en una placa, fijada por tornillos en la

25



282572

base de apoyo telescópico.

8.- Mejoras en la disposición y montaje de paneles para la construcción.

Segun se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

5

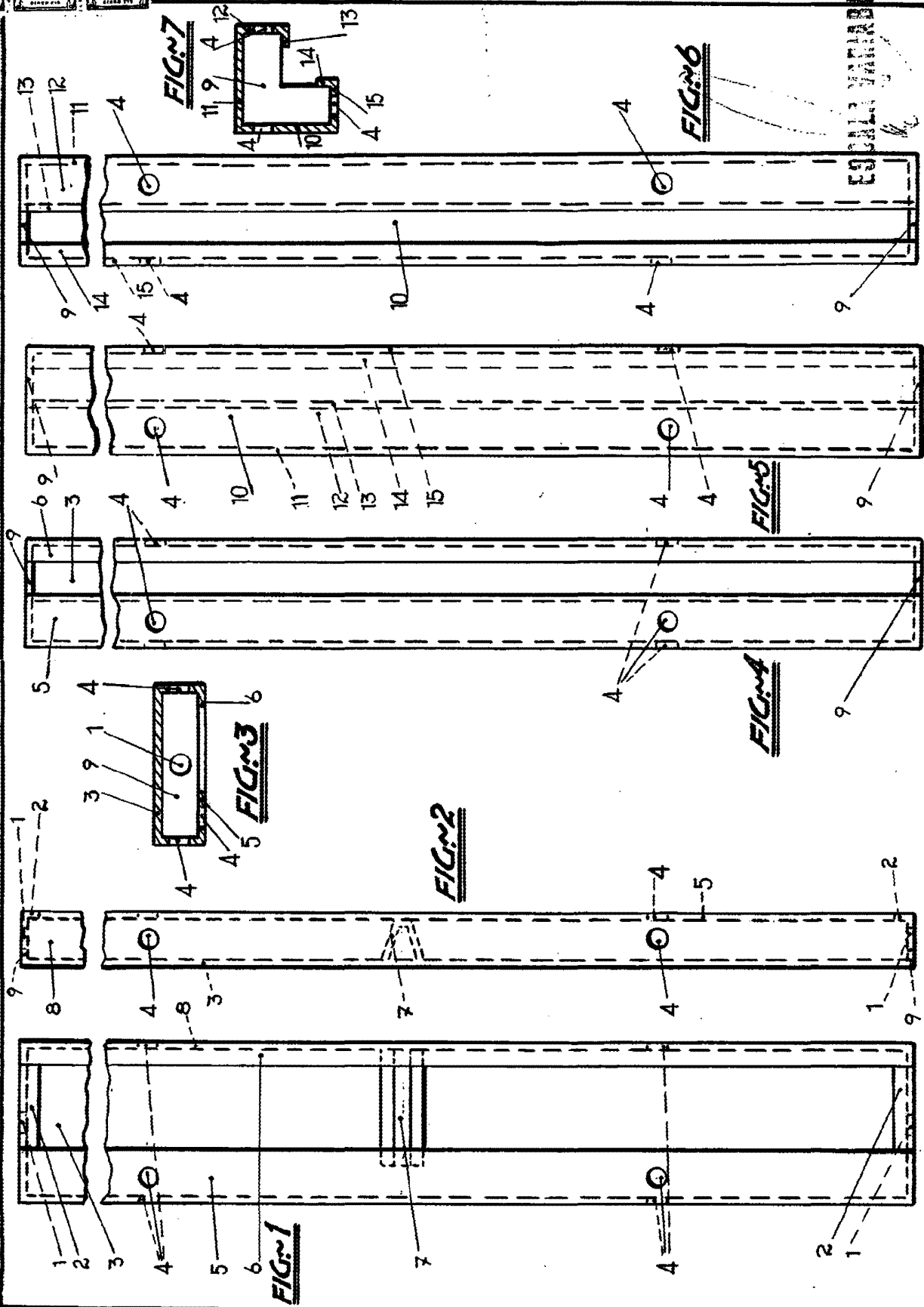
Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 10 hojas, foliadas y escritas a maquina por una sola de sus caras.

10

Madrid, a 17 Noviembre 1962.

CARLOS ROEB
[Signature]



ESCALA VARIABLE

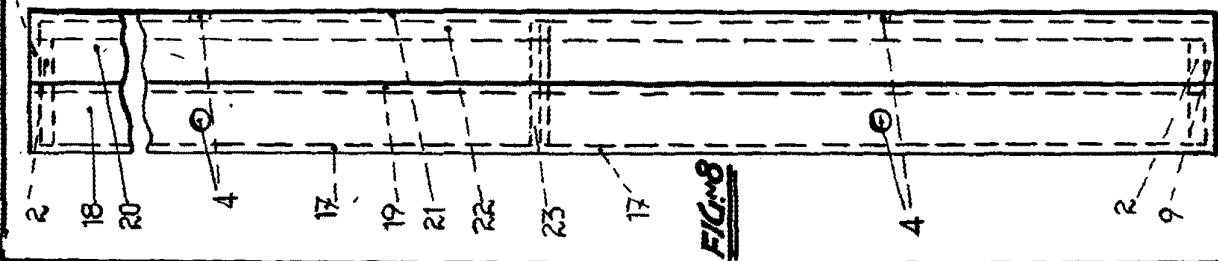


FIG. 8

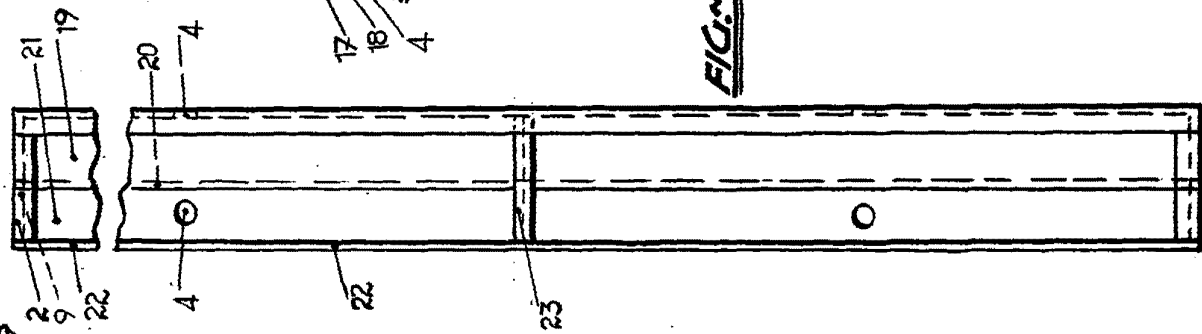


FIG. 9

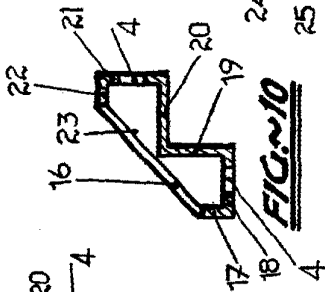


FIG. 10

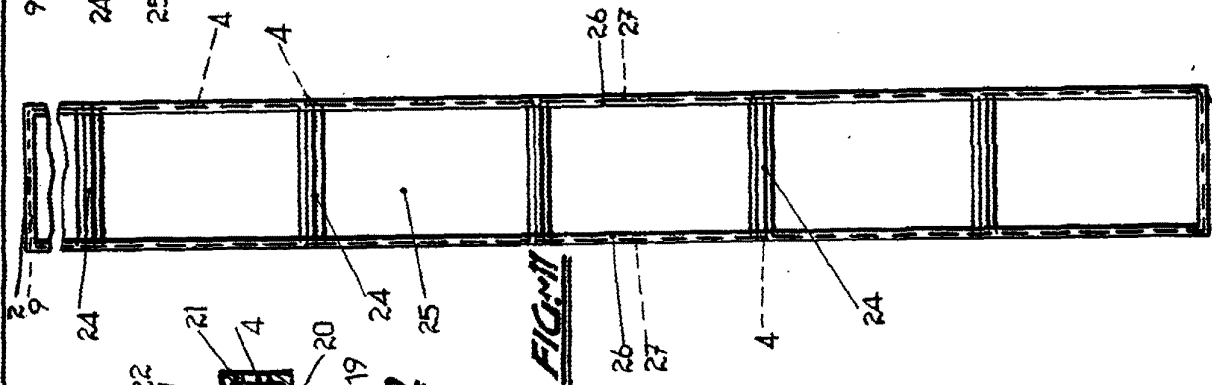


FIG. 11

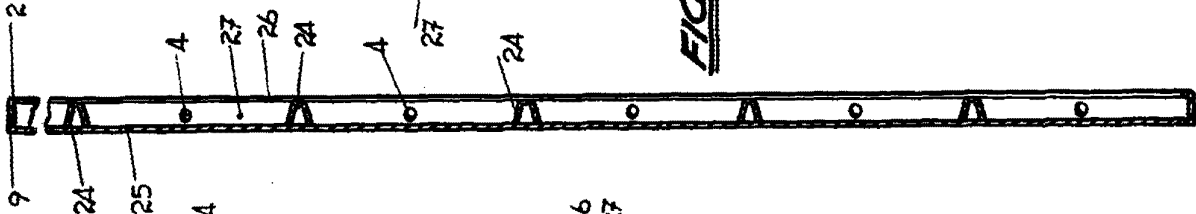


FIG. 12

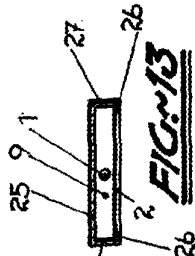


FIG. 13

ESP. 17 MAR 1941
74-175-1024
47



FIG. 14

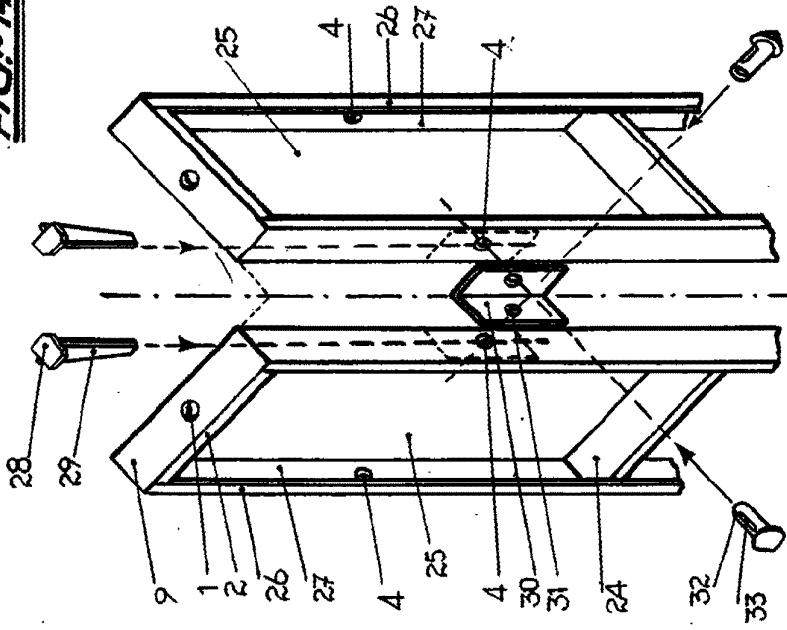
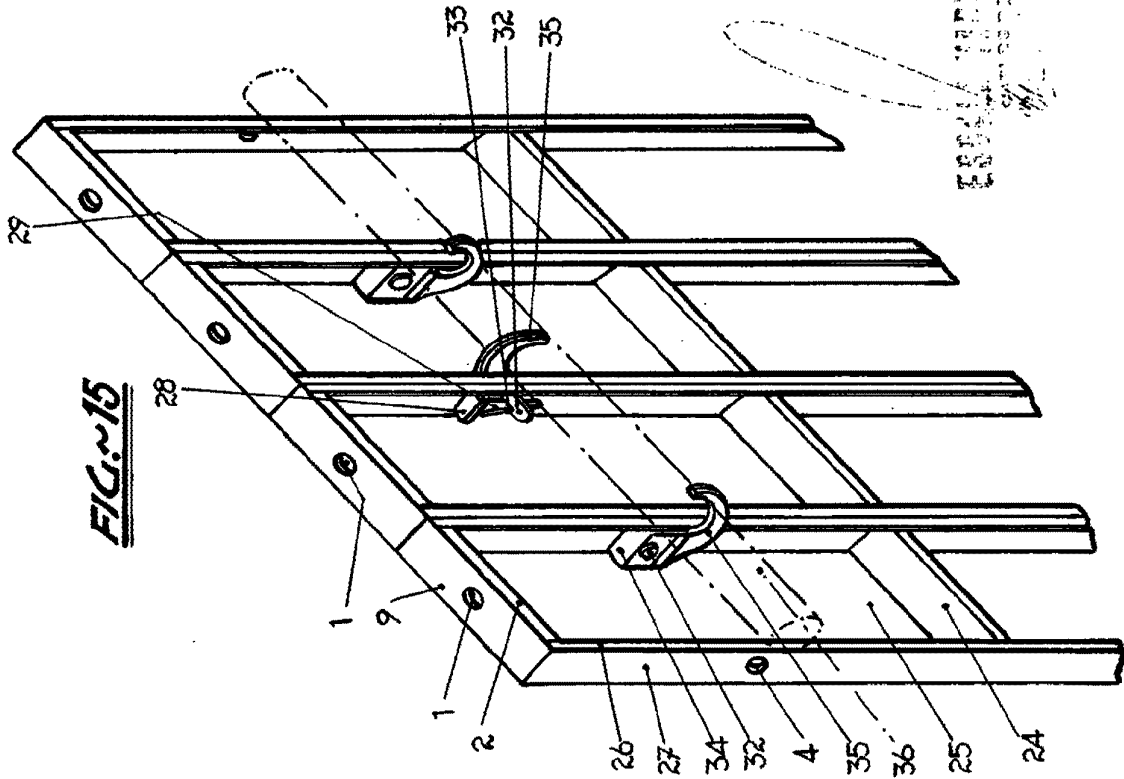


FIG. 15

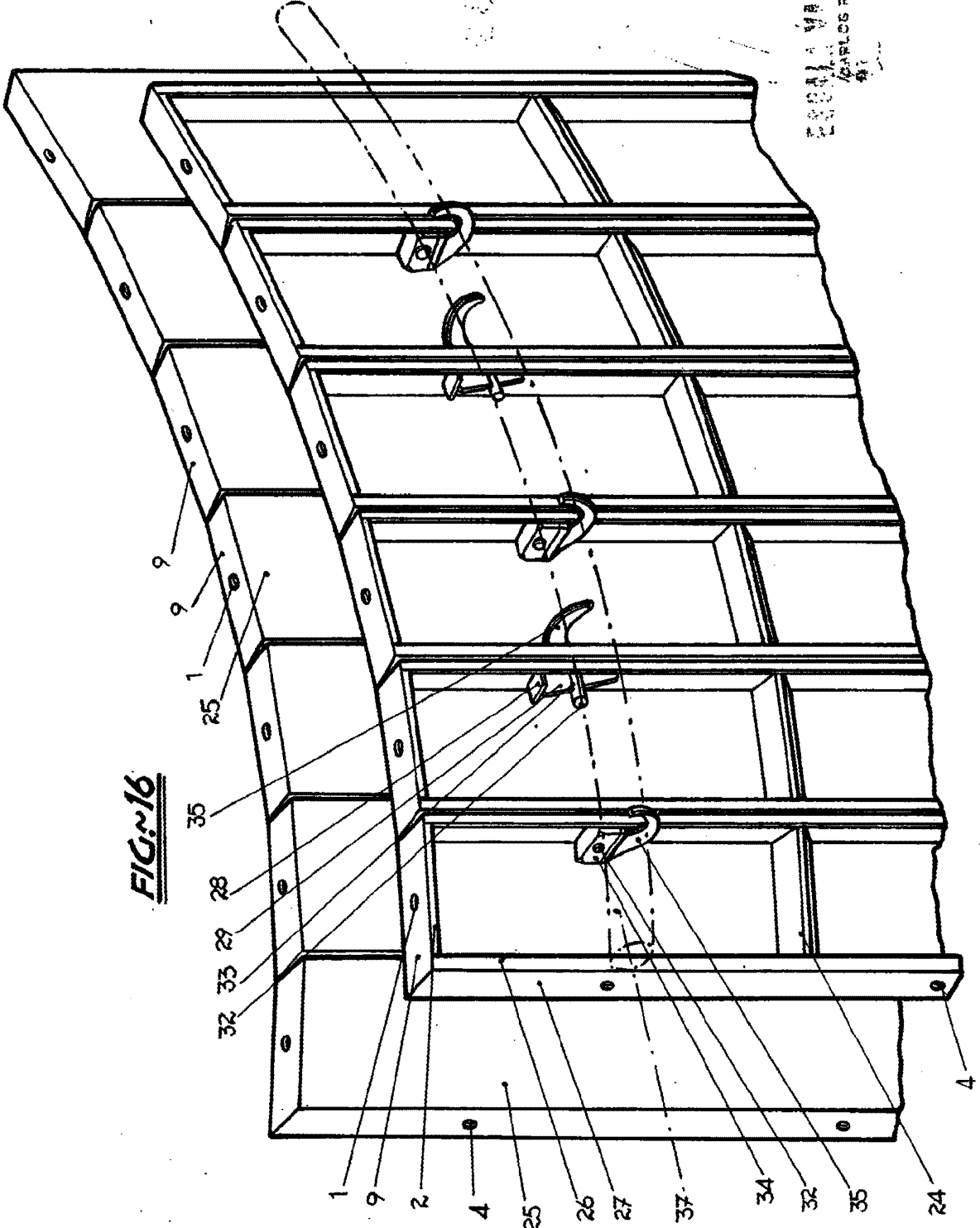


ESPAÑOL
1912



ESQUEMA VERTICAL
CARLOS ROBE
91

FIG. 16



- 1
- 9
- 2
- 4
- 25
- 26
- 27
- 37
- 34
- 32
- 35
- 24

- 9
- 9
- 1
- 25
- 35
- 28
- 32
- 33
- 29
- 32

